



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, **03 MAR** 2013

DECRETO EXENTO Nº 16061-

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1327 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de fecha 18 de Diciembre del 2012.-
- 2) La Factura Nº 380681 de fecha 20.03.2013 de "COMERCIALIZADORA INTEGRAL LTDA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14/12/2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Señora Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariables.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1307	C	CPU HP COMPAQ PRO 4GB 500G/WIN8	\$324.143.-	ADQUISICIONES
1308	C	MONITOR AOC 18.5 NEGRO LED WIDE	\$57.120.-	ADQUISICIONES
1309	C	CPU HP COMPAQ PRO 4GB 500G/WIN8	\$324.143.-	FINANZAS
1310	C	MONITOR AOC 18.5 NEGRO LED WIDE	\$57.120.-	FINANZAS
1311	C	IMPRESORA HP LJ-PRO 100 COLOR M175A	\$123.893.-	JPL
TOTAL			\$886.419.-	

2.- **DESE**, el alta a las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-06-001 (1-1-1), "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS.", la suma de \$886.419- (Ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos diecinueve pesos)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ

Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/AGG/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes.

